Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

REF. SIMESE N° 183.191/2021: ***POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 26/2021 "ADQUISICIÓN DE FIREWALLS DE BORDE PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL COOPERACIÓN CHINA –TAIWAN" PLURIANUAL- ID N° 397351.-***

Asunción, 29 de noviembre de 2021.-

DICTAMEN A.J. N°.1396/2021

Abg. Walter Insfrán, Director General
Dirección General de Gabinete
Presente

En relación al expediente remitido por Memorándum D. G. A. F. N° 1462/2021, de la Dirección General de Administración y Finanzas, con entrada en esta dependencia 23/11/21, señalamos cuanto sigue:

- Objeto del Dictamen:

El presente dictamen versa sobre el proyecto de resolución ministerial ***POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 26/2021 "ADQUISICIÓN DE FIREWALLS DE BORDE PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL-COOPERACIÓN CHINA –TAIWAN" PLURIANUAL- ID N° 397351.-***

Resolución AJ N° 380/2020:

En primer término, se procede a verificar el cumplimiento de los requerimientos establecidos para el procesamiento de los expedientes de Contrataciones Públicas, de conformidad al Artículo 1° de la Resolución A.J. N° 380, destacándose el pleno cumplimiento de los requisitos exigidos:

REFERENCIA	DOCUMENTO
Memorándum D.G.A.F. N° 1462/2021, solicitud de parecer jurídico sobre el proyecto de resolución mencionado en la referencia, firmado por la por la C.P Rita Villalba Noguera, Directora General de Administración y Finanzas.	✓
Dictamen D.O.C. N°1100/2021, parecer jurídico, sobre adjudicación de la LPN S.B.E. N°26/2021***"Adquisición de Firewalls de borde para establecimientos de salud del MSP y BS"- Cooperación CHINA TAIWAN" ID N°397.351.***	✓
Informe de Comité de Evaluación de fecha de inicio 15 de noviembre de 2021, culminado en fecha 19 de noviembre de 2021, firmado por los miembros de la Comisión de Evaluación: Lic. Carlos	✓

ABG. SONIA LISANDRA VALDESMA P.
Abogada
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P y B.S

Abg. Carlos Alberto Espinola
Director
D.G.A.J. - M.S.P y B.S

Abg. Gustavo Irala Villar
Director General
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica
M.S.P y B.S

Cáceres, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, Ing. Emidal González, representante de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación	
Proyecto de Resolución impreso y enviado vía correo.	✓

- Conclusiones:

El presente dictamen se basa en el informe de evaluación mencionado más arriba, el cual se sugiere adjudicar a los siguientes oferentes:

1- INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. ÍTEMS 1
Monto Total IVA Incluido Gs. 9.765.750.000.

Que el proceso de referencia cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 3146/2021 de fecha 09 de junio de 2021, por el monto en G.3.844.992.239., para el presente ejercicio fiscal Año 2021, el saldo restante estará supeditado a la aprobación del Presupuesto General de la Nación Año 2022, por ser un llamado Plurianual.

Que, obra en el expediente el parecer favorable de la Asesoría Jurídica y Técnica a través del Dictamen –A.J. - DOC N° 1100/2021, firmado por la C.P. Patricia González, Directora de la DOC, Abg. Margarita Mieres Forneron, Jefa del Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica DOC.

Se aclara que el presente dictamen se limita a la verificación de los requisitos señalados en la Resolución A.J. N°380/20, prescindiendo de las motivaciones o necesidades concretas que se invocan en cada caso, de los precios referenciales, especificaciones técnicas, modalidad de la contratación y otras cuestiones de carácter eminentemente técnico, económico y financiero, que son propias en cada acto administrativo del ámbito de contrataciones públicas y del área u órgano requirente que genera el pedido.

Por tanto, en base a las consideraciones expuestas precedentemente, es criterio de esta Dirección General que S.E., el Señor Ministro, cuenta con facultades legales para resolver sobre la recomendación de adjudicación de la Licitación Pública Nacional S.B.E. N° 26/2021 ministerial ***"ADQUISICIÓN DE FIREWALLS DE BORDE PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL- COOPERACIÓN CHINA –TAIWAN" PLURIANUAL- ID N° 397351.***, de conformidad a las atribuciones legales establecidas en el Decreto N° 21.376/98, Artículo 19 , que destaca la competencia del Ministro de Salud Pública y Bienestar Social en el ejercicio de la administración de la Institución a su cargo y el Art. 20 numeral 7) que dispone "*Dictar resoluciones que regulen la actividad de los diversos programas y servicios, reglamente su organización y determine sus funciones*"

Es nuestro dictamen.

ABG. SONIA LISANDRA LEDESMA P.
Abogada
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P y B.S.

Abg. Carlos Alberto Espinola
Director
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

Abg. Gustavo Irala Villar
Director General
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

MESA DE ENTRADA
Entrada 183191 Fecha 24/11/21
Hora 15:10 Firma